IV AUTOCROSS
CIRCUITO DE NAVARRA

"CAMPEONATO NAVARRO DE AUTOCROSS"

REGLAMENTO PARTICULAR
14 de noviembre de 2015

PREPARACIÓN

Reglamento Particular

PROGRAMA – HORARIO

Fecha	Hora	Acto	Lugar
23-10-15	10:00	Apertura de inscripciones	
28-10-15	17:00	Cierre del plazo de inscripciones	
30-10-15	18:00	Publicación Lista de inscritos	
31-10-15	10:30 a 11:30	Verificaciones Administrativas	Circuito Navarra
31-10-15	10:30 a 11:30	Verificaciones Técnicas	Circuito Navarra
31-10-15	12:00	Publicación lista autorizados	
	12:10	Brieffing.	
31-10-15	12:30 a 14:00	Mangas Oficiales de entrenamientos	
	14:30 a 16:00	Mangas Clasificatorias	
	16:15 a 17:15	Finales Circuito de Navarra	
	A continuación	Publicación Oficial de las Clasificaciones Circuito Navarra	
	A continuación	Entrega de Trofeos Circuito de Navarra	

1.- TABLON OFICIAL DE AVISOS
El Tablón Oficial de Avisos, a través del cual serán publicadas todas las informaciones relativas a la prueba, estará situado en:
• Secretaría permanente del Organizador
Malvasía, 5 31210 Los Arcos
Tfno. 948 640 350 . Email. arturo@circuitodenavarra.com
Hasta el viernes día 13 de noviembre de 2015, a las 17:00 horas.

• Secretaría de la Prueba Circuito de Navarra
Tfno. 948 640 350 Hasta el sábado día 14 de noviembre de 2015, hasta el final de la prueba.
Los participantes deberán estar en contacto con la Secretaría Permanente de la Prueba, con el fin de tener conocimiento de la publicación de eventuales boletines de información.

2.- REGLAMENTOS APLICABLES
Esta prueba se celebrará de acuerdo con lo dispuesto en el Código Deportivo Internacional y sus Anexos, las Prescripciones Comunes, el reglamento de campeonato navarro de autocross, y el presente Reglamento Particular.

3.- ORGANIZACIÓN

3.1.- Definición

El Club Deportivo Los Arcos Motorsport, organiza el IV Autocross Circuito de Navarra, que se Celebrará el día 14 de noviembre de 2015, en el circuito situado en Los Arcos (Navarra), en el interior del circuito de Navarra (pista de Autocross).

El presente Reglamento Particular, ha sido aprobado por la Federación Navarra de Automovilismo, el día __ de 2015.

3.2.- Comité de Organización

El Comité de Organización está formado por:

Presidente: D. Javier Iribarren

Miembros: D. Manel Muñoz

3.3.- Oficiales de la Prueba:

Director de Carrera	D. Máximo Guerrero	DC-131-NA
Comisarios Deportivos		
Presidente	D. Ismael Pérez	DC-464-NA
	D. Jesus Muro	DC-448-NA
	D. Arturo Garcia	DC-130-NA
Secretario de Carrera	D. Jokin Castaño	SC-305-NA
Comisarios Técnicos	D. Manuel Baigorri	JOC-127-NA
	D. Jose. A Remirez	OC-151-NA
	D. Daniel Escuderos	OC-154-NA
Jefe de Cronometraje	D. Pendiente	
Servicios Médicos	Lafuente Ambulancias	

4.- PUNTUABILIDAD

El II Autocross Circuito de Navarra, es puntuable para los siguientes Campeonatos, Copas y Trofeos:

- Campeonato Navarro División I
- Campeonato Navarro División II
- Campeonato Navarro División III
- Campeonato Navarro División IV

5.- DESARROLLO DE LA PRUEBA

5.1.- La Carrera se desarrollará según lo descrito en las Prescripciones Generales del Open Navarro de autocross 2015 para las divisiones I, II, III y IV

5.2.- El número de vueltas al circuito será de:

- Entrenamientos Oficiales 5 vueltas.
- Mangas clasificatorias 8 vueltas.
- Repescas 6 vueltas.
- Finales 10 vueltas.

No será necesario tomar bandera para considerarse clasificado. En este caso, el orden de clasificación será por número de vueltas realizadas.

PDT APROBACIÓN

5.3.- Durante el transcurso de la prueba todos los participantes, deberán, bajo pena de exclusión, respetar la señalización de acuerdo con el Anexo H del C.D.I.

5.4.- Reclamaciones y apelaciones.
Serán de aplicación los artículos XII y XIII del C.D.I.

6.- VEHÍCULOS ADMITIDOS
Pilotos con licencia homologada por la Real Federación Española de Automovilismo válida para la práctica del Autocross, así como pilotos con licencias expedidas en comunidades autónomas que tengan acuerdo con la federación Navarra.
Serán admitidos a participar en el campeonato, los vehículos definidos en los las
Prescripciones generales del campeonato navarro de Autocross en las divisiones I, II, III y IV – se establece un mínimo de 5 vehículos para constituir una división.

7. SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN - INSCRIPCIONES
7.1.- Las inscripciones serán admitidas a partir de la publicación del presente Reglamento Particular por fax al 948 640 352 o vía e mail a la siguiente dirección, enviando correctamente cumplimentado el siguiente formulario:
arturo@circuitodenavarra.com hasta el día 12 de noviembre de 2015 a las 17h.

8.- DERECHOS DE INSCRIPCIÓN – SEGUROS - TRANSPONDER

8.1.- Derechos de inscripción
Los derechos de inscripción se fijan en:
8.1.1.- Ingresado en la cuenta del organizador **60** Euros. Fuera del plazo de inscripción **75** Euros.
Número de cuenta BANCO SANTANDER ES 30 0049 2866 4128 1402 5901, poniendo en concepto nombre y apellido del participante.
8.1.2.- Pago en el circuito **100** Euros
8.1.3 – En caso de no aceptar la publicidad del organizador, los derechos serán dobles.
8.1.4.- La solicitud de inscripción no será aceptada si no va acompañada del total de los derechos de inscripción.

8.2.- Seguros
La organización dispone de un seguro para pruebas deportivas de motor, contratado con Tecn. System Broker.

8.3.- Transponder
Para el cronometraje es necesaria la utilización de transponder. El sistema de cronometraje es AMB. En caso de no tener transponder la tarifa de alquiler del mismo es de 25 euros.

9.- PUBLICIDAD
Los participantes que acepten la publicidad optativa propuesta por el Organizador, deberán reservar un espacio mínimo de 100 x 400 a ambos lados del vehículo.

10.- PREMIOS Y TROFEOS
Los premios y trofeos que se entregarán son los siguientes:
Se entregará trofeo a los tres primeros clasificados de cada categoría.
La entrega de trofeos se celebrará en el Circuito de Navarra.
No habrá premios en metálico.

PDT APROBACIÓN